



DH-0756-2019  
23 de septiembre de 2019

**Señoras (es)**  
**Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos**  
**Asamblea Legislativa**  
**Presente**

Estimados señores y señoras:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a la solicitud de criterio, realizada sobre el Proyecto de Ley "ADICIÓN DE UNA NUEVA SECCIÓN IV AL CAPÍTULO II DE LA LEY REGULADORA DEL CONTRATO DE SEGUROS, LEY N° 8956 DEL 17 DE JUNIO DEL 2011, Y SUS REFORMAS. PARA REGULAR LOS SEGUROS DE PROTECCIÓN CREDITICIA POR DESEMPLEO" del expediente legislativo N° 21.409.

Al respecto, la Defensoría de los Habitantes en este momento no encuentra objeción a la eventual aprobación del proyecto de ley en los términos consultados.

Agradecida por la deferencia consultiva,

**Catalina Crespo Sancho, PhD**  
**Defensora de los Habitantes de la República**